



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1127
QUILLON, viernes 30 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ZAMORANO NOCETTI RODRIGO OLIVER

RUT:16.736.005-K

LA SUMA DE \$:540.000

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. RODRIGO ZAMORANO NOCETTI (TEC.ENFERMERIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 21 MES DE AGOSTO/2019, (05 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 554 DE FECHA 30/04/2019 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.:1.683, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. HASTA EL 31/12/2019.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	600.000			
21411	Retenciones Tributarias		60.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		540.000	16736005-K	C-1891987

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FOR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME